

Realidades y retos de las áreas metropolitanas: ciudad de México, Guadalajara y Monterrey

Juan Manuel Ramírez Sáiz y Patricia Safa Barraza

Presentamos un balance sobre la situación urbana en las tres principales áreas metropolitanas del país a finales del siglo pasado e inicios del presente. Por una parte, consideramos los cambios registrados y las tendencias observables en los elementos que estructuran el espacio interno de dichas metrópolis. El reajuste responde al impacto de la dinámica interna de cada una de ellos, por separado, en el ámbito metropolitano. Éstos son de doble signo: desactivadores de anteriores modos de operar o innovadores de otros. Por otra parte, existen problemas o tendencias que afectan simultáneamente a las metrópolis y a sus habitantes. Analizamos los principales ejes que atraviesan transversalmente la totalidad del espacio metropolitano. La información básica proviene de la revisión de la literatura reciente.

PALABRAS CLAVE: área metropolitana, estructura urbana, problemas y retos transversales del espacio metropolitano

► 131

Realities and Challenges for Metropolitan Areas: Mexico City, Guadalajara and Monterrey

This article offers an overview of the urban conditions in the country's three leading metropolitan areas at the end of the last century and the beginning of the present one. On the one hand, we consider the changes that have been recorded and the observable trends that structure the internal space of these metropolitan areas. The readjustment they are undergoing is a function of the logic by which these elements operate and the effects it produces on the three cities. Thus, attention is paid to the impact that the internal dynamics of each one of them has separately on the metropolitan area. This impact cuts two ways: it deactivates older ways of operating, and proposes new ones. But aside from these sector-based effects, there are problems or trends that affect the cities and their inhabitants simultaneously. In this case, we analyze the main issues that cut across the metropolitan space in its entirety. In both cases, the basic information comes from recent literature.

KEYWORDS: metropolitan area, urban structure, cross-sectional problems and challenges of metropolitan space

JUAN MANUEL RAMÍREZ SÁIZ: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Tlaquepaque, Jalisco, México
jmramire@iteso.mx

PATRICIA SAFA BARRAZA: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Occidente,
Guadalajara, Jalisco, México
psafa@ciesas.edu.mx

Desacatos, núm. 36, mayo-agosto 2011, pp. 131-148
Recepción: 19 de enero de 2009 / Aceptación: 20 de junio de 2009

INTRODUCCIÓN

Las áreas metropolitanas son ciudades cuyo tejido urbano rebasa sus límites político-administrativos originales. En ellas se llevan a cabo simultáneamente las distintas funciones urbanas: administrativo-políticas, productivas, comerciales, habitacionales, culturales, recreativas, turísticas, etc. El espacio metropolitano no es homogéneo desde el punto de vista físico o social, sino que se percibe como altamente complejo y diversificado. Su organización o estructura interna se basa en elementos definidos por usos o funciones diferenciados y que se encuentran ubicados simultáneamente en distintos ámbitos de la ciudad.

En este artículo abordamos dos temas centrales: las realidades y los retos a los que se enfrentan las tres principales áreas metropolitanas del país —ciudad de México, Guadalajara y Monterrey—, enfatizando su situación de 1980 a 2005. En el primer caso, consideramos los cambios registrados y la situación predominante o las tendencias observables en los elementos que estructuran el espacio interno de las áreas metropolitanas seleccionadas. Éstos son: 1) la ciudad central o centro histórico; 2) los fraccionamientos residenciales; 3) los conjuntos habitacionales; 4) las colonias populares autoconstruidas; 5) los viejos pueblos conurbados; 6) los cotos o fraccionamientos residenciales cerrados; 7) las zonas industriales, y 8) los centros y plazas comerciales. En el segundo caso, analizamos los principales ejes que atraviesan transversalmente el espacio metropolitano. Operan como tales: la multiculturalidad, la inequidad, la fragmentación y la inseguridad. En ambos casos, la información básica proviene de la revisión de la literatura reciente tanto sobre las áreas metropolitanas de Latinoamérica como sobre las tres mexicanas seleccionadas. Como factores contextuales aludimos a los antecedentes inmediatos de la actual situación urbana en las tres metrópolis mexicanas estudiadas.

Una de las características del mundo contemporáneo es la urbanización no sólo, como afirman Borja y Castells:

porque los datos indican que la mayoría de la población del planeta vivirá en áreas urbanas a principios del siglo XXI, sino porque las áreas rurales formarán parte del sistema de relaciones económicas, políticas, culturales y de comunicación organizados a partir de los centros urbanos (Borja y Castells, 2000: 11).

Méjico no es la excepción. En la actualidad, más de 70% de la población del país vive en zonas urbanas. Este proceso inició desde finales del siglo XIX y sobre todo a partir de los años cuarenta del siglo XX por el dinamismo económico y social que se registraba en las grandes ciudades del país gracias a un tipo de desarrollo que históricamente se basó en la concentración y centralización, con la persistente y no resuelta desigualdad e inequidad entre las regiones. Dicho proceso privilegió la industria a costa del campo. El origen del crecimiento de las ciudades mexicanas se encuentra en dicha concentración de actividades, sobre todo económicas, que se tradujeron en mejores oportunidades de empleo, de educación y de vida, y que estimularon la migración del campo a la ciudad. Sin embargo, en la medida en que el desarrollo urbano en nuestro país ha sido desequilibrado y no planificado, las ciudades enfrentan graves problemas de inseguridad, contaminación del medio ambiente, escasez de agua, falta de transporte urbano adecuado y congestionamiento vehicular. Ante este panorama cabe preguntarse sobre el costo de haberlos convertido en una sociedad urbanizada. El proceso de modernización transformó a la sociedad mexicana en unas cuantas décadas, de manera específica en las ciudades. Disminuyó la mortalidad y aumentó la expectativa de vida, la educación se extendió y se crearon oportunidades de empleo (Moreno Toscano y Gamboa del Buen, 1990: 61). No obstante, la modernización de las ciudades mexicanas ha sido parcial. Las zonas de las metrópolis vinculadas a los procesos de globalización económica se han transformado con una rapidez inusitada, pero en los espacios no conectados directamente con ellos su influencia coexiste con el acceso desigual a los bienes y servicios de la ciudad.

Hoy, las ciudades se describen como conglomerados que sufren de un triple proceso negativo: disolución, fragmentación y privatización (Borja y Castells, 2000: 62; García Canclini, 1998: 19; Signorelli, 2001: 3): disolución por una urbanización desigual; fragmentación, por la producción de un territorio urbano disperso y cortado por vías de comunicación; privatización, por la apropiación, en manos —principalmente— de los grandes promotores inmobiliarios, de la plusvalía que genera la ciudad, mientras que los costos son socializados al conjunto de los residentes en ella. Frente a estos procesos de transformación negativos, los habitantes de las ciudades reclaman el derecho a una vida de calidad. Por otra parte, dichos procesos han provocado lo que algunos analistas denominan “agorafobia” urbana: una enfermedad producida por la degradación o desaparición de los espacios públicos (Borja, 1997: 2). Esta realidad hace pensar que se han cumplido profecías como la que Wirth (1988) anunció: tamaño, densidad y heterogeneidad llevan a un estilo de vida impersonal, anónimo, sin arraigo y cargado de conflictos sociales. Como a principios del siglo XX, la desorganización social de las ciudades vuelve a ser un tema de interés no sólo de las investigaciones urbanas contemporáneas, sino también de las políticas públicas. Hoy en día, estudiar y entender cómo viven los habitantes de las ciudades se convierte en un tema central por los reclamos de la población, pero en principio porque es un problema y un reto para la gobernabilidad y la democracia. Hay una leyenda negra que cubre primordialmente a las grandes ciudades que pronostica su inviabilidad y declara su muerte próxima, que anuncia la desurbanización de la ciudad o la urbanización sin ciudad y la desaparición de los espacios públicos. Nos recuerda un tema clásico de la sociología urbana: las grandes ciudades como lugar del anonimato y la anomia (Wirth, 1988; Anderson, 1975; Keller, 1975). Ciertamente, en las grandes ciudades los encuentros son fugaces y con mucha gente, no se conoce a todos y se está expuesto a múltiples mensajes y formas de comunicación

en el tiempo y en el espacio (Hannerz, 1986 y 1992). Pero ¿es inevitable que sea así?, ¿es el fin de la ciudad que hemos conocido históricamente?, ¿son reversibles estos procesos? En los dos incisos siguientes consideramos las tendencias que en ellas se registran.

LAS NUEVAS REALIDADES DE LAS TRES ÁREAS METROPOLITANAS

A continuación consideramos esquemáticamente la respectiva incidencia que las ocho zonas o funciones enlistadas están teniendo en la estructuración del espacio urbano de las tres áreas metropolitanas mexicanas seleccionadas. No incluimos el análisis de la vialidad —en especial los ejes viales, las vías rápidas y las avenidas—, cuyo rol principal en las áreas metropolitanas ya no es el de la calle como espacio de circulación peatonal, de encuentro y de compra, sino el de elemento de enlace vial entre los espacios urbanos enlistados.¹

► 133

La ciudad central

En ella coexisten varias funciones urbanas —comerciales, culturales, recreativas, turísticas, etc. —, pero la predominante es la administrativo-política. Al conurbarse con los pueblos aledaños, la ciudad resultante o mayor cuenta con subcentros político-administrativos que corresponden a los municipios integrados. Con frecuencia, secciones del centro de la ciudad entran en fases de deterioro urbano progresivo. Las tres áreas metropolitanas consideradas

¹ Son vías rápidas o autopistas urbanas que atraviesan la trama urbana. En el caso del Distrito Federal: el Viaducto Miguel Alemán construido en 1952, la Calzada de Tlalpan, en 1956; el Circuito Interior, a principios los años setenta; los ejes viales, de 1976 a 1982. Su construcción reordenó y modificó el funcionamiento de la ciudad (Melé, 2006: 132). Asimismo, son importantes vías las líneas del metro en el Distrito Federal y el tren ligero en Guadalajara, que han modificado los tiempos y las prácticas de movilidad de dichas ciudades.



134

◀ Ernesto Ramírez

Ciudad de México, México. Mitin de Andrés Manuel López Obrador en el Zócalo, 6 de junio de 2006.

fueron objeto de proyectos de recuperación y refuncionalización urbana.² A diferencia de lo sucedido en Guadalajara y Monterrey, en el Distrito Federal no ha habido una remodelación reciente del Zócalo, aunque en 1994 se inició un proceso no consolidado

han sido objeto de proyectos de recuperación urbanística. En el Centro Histórico hay presencia masiva de vendedores ambulantes (Ruvalcaba y Schteingart, 1987; Connolly, 2004). En la estructura municipal de Guadalajara existen subdelegaciones o unidades político-administrativas. La zona metropolitana cuenta con los "subcentros" municipales de los municipios conurbados: Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco y El Salto. En los años ochenta, después de demoler la parte oriental del centro histórico o tradicional de la ciudad, se construyó la Plaza Tapatía (López Moreno, 1996; Núñez, 2008, y Melé, 2006). En 1980, el área metropolitana de Monterrey estaba integrada por nueve municipios conurbados: Guadalupe, San Nicolás de los Garza, Santa Catarina, San Pedro Garza García, General Escobedo, Apodaca, Juárez y García. En la misma década se sustituyeron construcciones del centro, principalmente habitacionales, por edificios de oficinas, locales comerciales y de servicios. En 1981, se inició la renovación urbana o transformación del distrito central de la ciudad para la construcción de la Macroplaza (147 500 m²). En 2007, en el centro de la ciudad, se regeneró la zona de Santa Lucía en las dos orillas del canal del mismo nombre, interconectando la Macroplaza con el Parque Fundidora (Garza y Garza, 1995; Melé, 2006; <http://www.nl.bog.mx/?P=forum_paseo_stalucia>).

² En estos casos, partes de ellas operan como centro histórico y ciudad "museo". La actividad del comercio informal —ambulante, establecido o semifijo— suele concentrarse en estas áreas, donde frecuentemente invaden el espacio público —calles, banquetas, plazas, etc.— Cuando las autoridades urbanas municipales son permisivas este espacio de la ciudad se convierte en objeto de disputa por parte de organizaciones de comerciantes y de taxistas de los llamados "tolerados". En la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), el centro comprende 9.1 km² y está declarado como zona de monumentos históricos. En el año 2000 estaba conformada por el área urbana del Distrito Federal —subdividida en 16 delegaciones políticas— y 28 municipios conurbados del Estado de México. Los restos prehispánicos del Zócalo, varios edificios de valor arquitectónico e histórico y la Alameda Central

de renovación de la Alameda Central. En las otras dos metrópolis, a principios de los ochenta, a partir de las plazas centrales históricas —que constituían el eje de proyectos de renovación urbana—, se habilitaron en Guadalajara y Monterrey dos nuevas plazas que implicaron la construcción de nuevos espacios centrales con pretensiones tanto monumentales como administrativas, terciarias y comerciales.³ Constituyen las dos mayores operaciones de renovación y creación de nuevos espacios públicos en el centro de las ciudades mexicanas. En ambos casos, estos espacios cuentan con jardines, paseos y espacios públicos que son apropiados los fines de semana por los sectores populares (Melé, 2006: 207, 208, 255 y 256).

En las tres ciudades analizadas se han creado instancias de coordinación y planeación metropolitanas que han resultado más formales que efectivas. La administración y el gobierno de las áreas metropolitanas de México siguen siendo asuntos no resueltos. Asimismo, los centros históricos han sido objeto de grandes proyectos de renovación urbanística detrás de los cuales hubo operaciones inmobiliarias altamente rentables para sus promotores. Pero, a través de ambas medidas, dichas áreas se mantienen como espacios de usos múltiples y nucleadores de la ciudad. Las vecindades de los barrios populares rodeaban el centro de la ciudad de México. Algunas fueron construidas desde el siglo XIX. En 1985 sufrie-

ron los estragos causados por los sismos que afectaron gravemente el tejido urbano y la infraestructura de la ciudad. Entre 1986 y 1988 fueron construidas, renovadas o rehabilitadas 62 070 viviendas, lo que permitió mantener la función habitacional del centro (Melé, 2006: 124, 163, 195 y 203). En las ciudades de Guadalajara y Monterrey, las vecindades surgidas en el siglo XIX fueron destruidas al construirse la Plaza Tapatía y la Gran Plaza, respectivamente. Por su importancia para los grupos y personas que se dedican a las actividades del comercio informal, son espacios constantemente disputados (Ruvalcaba y Schteingart, 1987; Connolly, 2004; López Moreno, 1996; Núñez, 2008; Garza y Garza, 1995; Melé, 2006).

Los fraccionamientos residenciales

Son condominios, tanto verticales como horizontales, y fraccionamientos edificados en áreas urbanizadas para uso habitacional de acuerdo con la normatividad urbana vigente.⁴ Los lotes o viviendas son adquiridos por trabajadores con empleo estable y miembros de la clase media y media alta. Cuentan con infraestructura y servicios públicos completos (Connolly, 2004; Duhau y Giglia, 2008).⁵

► 135

³ En la ciudad de Guadalajara, la Plaza Tapatía se inauguró en 1982. Une las tres plazas centrales o “la cruz de plazas” de la ciudad con el Hospicio Cabañas. Está compuesta de pequeños edificios con negocios en la planta baja, mezcla locales comerciales, espacios públicos y algunos servicios administrativos y financieros (Melé, 2006). En la ciudad de Monterrey, la Gran Plaza o Macroplaza se inauguró en 1984. Une las dos plazas principales del centro de la ciudad: la del palacio municipal y la del federal. Predominan los espacios abiertos, se encuentra bordeada por edificios monumentales de las administraciones y los servicios culturales de la entidad. Da visibilidad a los espacios de los poderes públicos dentro de la ciudad. Es un proyecto emanado del sector público (no del empresariado local) que intentaba conjugar las características de un zócalo y de un centro de negocios. Los principales grupos industriales prefirieron construir torres o corporativos monumentales en el municipio conurbado de Garza García (Melé, 2006).

⁴ Cuando se ofertan viviendas, suelen ser unifamiliares y totalmente terminadas antes de ser ocupadas. Su construcción se basa en varios prototipos que dan al diseño del fraccionamiento cierta homogeneidad formal. La mezcla posible de usos del suelo (habitacionales y no habitacionales) está definida en el plano autorizado. Cuentan con infraestructura y servicios públicos completos.

⁵ Las zonas más consolidadas urbanísticamente de la ZMCM se ubican en las delegaciones centrales (Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Benito Juárez y Venustiano Carranza). La mayor parte de los fraccionamientos residenciales están en el poniente de la ciudad (Tlalpan, Coyoacán, Álvaro Obregón, etc.) y en algunos municipios conurbados del Estado de México, como Naucalpan, Ecatepec y Coacalco (García, 1987; Ruvalcaba y Schteingart, 1987). En Guadalajara, se creó en 1889 el primer fraccionamiento residencial de la ciudad: la Colonia Francesa. En los años cuarenta del siglo XX se incrementó el número de fraccionamientos residenciales. Actualmente, la mayor parte de ellos se construyen en el municipio conurbado de Zapopan (López Moreno, 1996; Núñez, 2008). En el área metropolitana de Monterrey, este



136

Octavio Hoyos

Ciudad de México, México. Campamento de simpatizantes del candidato del PRD a la presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador, en Paseo de la Reforma después de las elecciones, 2 de agosto de 2006.

En las tres áreas metropolitanas consideradas, el peso de esta modalidad habitacional en la estructuración del espacio urbano era menor que el de los “viejos” conjuntos habitacionales, las colonias populares de mediados del siglo pasado y los pueblos conurbados, aunque se está incrementando desde finales del mismo siglo y es mayor que el de los lotes o fraccionamientos residenciales cerrados. Su aportación urbana fundamental es contribuir a la expansión urbanísticamente regulada de la ciudad. Pero sus viviendas son inasequibles para la mayor

parte de la población (García, 1987; Ruvalcaba y Schteingart, 1987; López Moreno, 1996; Núñez, 2008; Villarreal, 1995; Melé, 2006).

parte de la población (García, 1987; Ruvalcaba y Schteingart, 1987; López Moreno, 1996; Núñez, 2008; Villarreal, 1995; Melé, 2006).

Los conjuntos habitacionales

Se trata de viviendas de interés social para trabajadores con empleo estable y cuya incidencia en la estructuración de las ciudades mexicanas fue creciente a partir de la creación de los organismos públicos y fondos de vivienda —Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste), Fondo de la Vivienda Militar (Fovimi), etc.— (García,

1987; Connolly, 2004; Duhau y Giglia, 2008).⁶ Pero a partir de la conversión de dichos fondos en organismos únicamente financieros (y ya no promotores directos de ella), su incidencia en el espacio metropolitano está disminuyendo. En las tres metrópolis, este tipo de solución habitacional ocupa espacios importantes. En la medida en que suelen contar con infraestructura y servicios urbanos básicos, redundan en un desarrollo ordenado de las metrópolis. Los retos mayores que enfrentan son una conservación y un mantenimiento que eviten el deterioro de los edificios de departamentos y la emergencia de conductas asociales (Ruvalcaba y Schteingart, 1987; Vázquez, 1989; López Moreno, 1996; Núñez, 2008; Villarreal, 1995).

Las colonias populares autoconstruidas

Esta modalidad se basa en la producción de vivienda no regulada. Su intervención en la construcción del espacio urbano de las áreas metropolitanas ha sido significativa en el pasado reciente. Sus rasgos principales son: a) irregularidad inicial en la ocupación del suelo; b) la construcción de las viviendas se efectúa sin que exista infraestructura ni servicios públicos, y c) las viviendas son autoconstruidas por sus habitantes sin licencia de construcción (Connolly, 2004:

Octavio Hoyos



► 137

Ciudad de México, México. Campamento de simpatizantes del candidato del PRD a la presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador, en Paseo de la Reforma, 2 de agosto de 2006.

14-18; Duhau y Giglia, 2008).⁷ Esta forma de acceso al suelo y de construcción habitacional fue tolerada

⁶ La mayor parte de los conjuntos habitacionales de la ZMCM se ubican en las delegaciones de Iztapalapa, Coyoacán, Gustavo A. Madero y Azcapotzalco. En los municipios conurbados de la ZMCM, entre 1994 y 2005, este tipo de espacio urbano abarcó más de 384 000 viviendas distribuidas en 6 303 hectáreas (Duhau y Giglia, 2008; García, 1987; Ruvalcaba y Schteingart, 1987). Desde finales de los noventa se construyeron fraccionamientos populares en la zona colindante entre las delegaciones de Iztapalapa y Milpa Alta y en el municipio conurbado de Ecatepec. En los años cuarenta se promovieron en Guadalajara fraccionamientos populares del tipo vecindades. En los setenta, había 175 conjuntos habitacionales autorizados. De 1972 a 1992, el Infonavit financió 52 conjuntos habitacionales con un total de 48 824 viviendas o departamentos (Vázquez, 1989; López Moreno, 1996; Núñez, 2008). En el área metropolitana de Monterrey, entre 1972 y 1990, el Infonavit y Provileón construyeron 69 028 viviendas en conjuntos habitacionales y fraccionamientos populares (Villarreal, 1995).

⁷ En la ZMCM, la intervención de este tipo de colonias en la construcción del espacio urbano fue decisiva entre los años sesenta y ochenta del siglo pasado (Ruvalcaba y Schteingart, 1987; García, 1987). En el área metropolitana de Guadalajara, la ocupación ilegal de tierra ejidal por grupos organizados sucedió tardíamente en comparación con la del Distrito Federal: hasta los ochenta del siglo XX. En 1991, 47 (19%) de las colonias de Guadalajara eran irregulares, en Zapopan 85 (34%), en Tlaquepaque 59 (24%) y en Tonalá 53 (21%) (Vázquez, 1989; López Moreno, 1996; Ramírez Sáiz, 1998; Núñez, 2008). En el área metropolitana de Monterrey, de 1972 a 1983 surgieron movimientos sociales que demandaban suelo urbano, vivienda y servicios básicos. En 1979, se crearon el Plan Tierra Propia y Fomerrey para regularizar los terrenos ocupados ilegalmente en su mayoría por uniones de colonos en el norte, sur y en la periferia del oriente de la ciudad: Topo Chico, Tierra y Libertad, Unión 21 de Enero, Unión Guadalupe Victoria, etc. (Villarreal, 1995).

y, en algunos casos, fomentada por el Estado, como una vía para solucionar el problema habitacional de las mayorías urbanas. En las tres ciudades consideradas, ese tipo de vivienda y de espacio urbano está perdiendo viabilidad debido a tres causas: a) el endurecimiento de las políticas públicas que anteriormente toleraban su existencia; b) el deterioro de la economía popular por la disminución de los ingresos, el desempleo y el aumento de la informalidad laboral, y c) el incremento tanto del precio del suelo urbano como de los insumos y materiales utilizados en la construcción de las viviendas. En esa misma medida, su incidencia en la estructuración de la ciudad es menor y tendencialmente decreciente (Sánchez Mejorada, 1992; Ruvalcaba y Schteingart, 1987; García, 1987; Vázquez, 1989, López Moreno, 1996; Ramírez Sáiz, 1995 y 1998; Núñez, 2008; Villarreal, 1995).

Los viejos pueblos conurbados

138

Originalmente eran localidades de tipo rural que fueron integradas al tejido metropolitano. En la actualidad, en los viejos pueblos conurbados se combina un doble carácter: el de colonias populares y el de espacios típicos apropiados por las clases medias acomodadas que terminan sustituyendo a la población original. En el primer caso, la producción de vivienda es progresiva (Connolly, 2004; Duhau y Giglia, 2008).⁸ En comparación con las ciudades

⁸ La metropolización del Distrito Federal se inició en 1950. En la actualidad, existe un número considerable de pueblos que forman parte de la ZMCM, por ejemplo Xochimilco, Milpa Alta, Coyoacán, Tlalpan, San Ángel, Santa Rosa Xochiac y Santa Fe; San Andrés en Tlalpan; Los Reyes y La Calendaria en Coyoacán, etc. (Safa, 1998; Ruvalcaba y Schteingart, 1987). Del área metropolitana de Guadalajara, algunos de los pueblos conurbados son los viejos centros históricos de Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, San Agustín, Tlajomulco, Santa Anita, etc. (López Moreno, 1996; Núñez, 2008). La zona metropolitana de Monterrey ha incorporado a los pueblos de San Pedro Garza García, Guadalupe, San Nicolás de los Garza, Santa Catarina, General Escobedo, Apodaca, Juárez y García (Villarreal, 1995).

medias y pequeñas, el crecimiento demográfico y urbano de las áreas metropolitanas es menor. Por ello, si bien la posibilidad de que continúen incorporando nuevos pueblos es real, lo es en mucho menor medida que en el periodo de 1960 a 2000 (Safa, 1998; Ruvalcaba y Schteingart, 1987; López Moreno, 1996; Núñez, 2008; Villarreal, 1995, Melé, 2006).

Los cotos o fraccionamientos residenciales cerrados

Son espacios habitacionales exclusivos que adoptan diversas modalidades (pequeño condominio horizontal, conjuntos con varias torres de departamentos de lujo o grandes condominios de viviendas horizontales). Estos fraccionamientos residenciales cerrados están destinados a estratos de ingreso medio alto y alto. Su construcción se inició en los sesenta y se incrementó a partir de los noventa. Los cotos constituyen un recurso de autosegregación y amurallamiento de las clases medias y altas.⁹ En las tres metrópolis consideradas, la combinación del afán de estatus social diferenciador y de los niveles crecientes de inseguridad pública alimenta la persistencia de este tipo de espacio urbano. Su ocupación del suelo es la menor de entre las zonas analizadas. Pero su repercusión en la conformación de la ciudad es negativa por romper la ya desarticulada trama urbana y dificultar la fluidez de la vialidad. La población beneficiada por

⁹ En la ZMCM son ejemplo de este tipo de fraccionamientos: Tlalpuente y Villa del Bosque (ambos en Tlalpan), Antigua (en Santa Fe), Rancho San Francisco (en Álvaro Obregón) y Los Reyes (en Coyoacán) (Duhau y Giglia, 2008; Safa, 2002; Ruvalcaba y Schteingart, 1987). En 1967 se crearon en el área metropolitana de Guadalajara las dos primeras urbanizaciones cerradas de lujo: Rancho Contento y Club de Golf Santa Anita. De esa fecha a 1993 se construyeron 20 urbanizaciones cerradas que ocupan una superficie de 280.4 hectáreas y un total de 16 744 lotes en el norte y poniente de la ciudad (Cabrera, 2002; Núñez, 2008). En el área metropolitana de Monterrey este tipo de fraccionamientos es menos frecuente que en las otras dos grandes ciudades analizadas. Algunos ejemplos son: La Muralla y El Seminario (Villarreal, 1995).

Octavio Hoyos



► 139

Baja California, México. Evento de campaña del candidato del PRD a la presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador, 23 de marzo de 2006.

ellos es minoritaria (Duhau y Giglia, 2008; Safa, 2002; Ruvalcaba y Schteingart, 1987; Cabrales, 2002; Núñez, 2008; Villarreal, 1995; Melé, 2006).

Las zonas industriales

En México, la producción industrial bajo el modelo de sustitución de importaciones estuvo vigente en las tres ciudades consideradas desde los años cuarenta hasta los setenta. El suelo urbano ocupado por las fábricas era significativo. Durante ese lapso, la oferta de empleo en la industria fue un fuerte atractivo para la migración, que se ubicó principalmente en colonias populares, a menudo creadas mediante la invasión de terrenos ejidales, comunales y a veces privados. A

partir de los ochenta, pero sobre todo en los noventa, este modelo de industrialización fue sustituido por otro basado en la reestructuración industrial y la reducción de la inversión productiva. El eje de la acumulación capitalista giró en torno a la apertura al mercado externo, la atracción de capitales transnacionales y los flujos de capital que aporta el turismo, y ya no tanto, como ocurría a mediados del siglo xx, por el desarrollo económico que privilegiaba el mercado interno. Las escasas inversiones realizadas en la industria manufacturera tendieron a desconcentrarse en la periferia de las tres áreas metropolitanas o fuera de ellas. El peso de la actividad industrial en la economía y en la ocupación del suelo urbano fue desplazado por el del comercio y los servicios (De Mattos, 2002). En varios casos, las viejas instalaciones fabriles han sido reutilizadas para realizar nuevas

actividades urbanas.¹⁰ En las tres metrópolis analizadas, este tipo de zona ha perdido la mayor parte de la influencia que tuvo en el periodo de franca expansión urbana. A su interior, ella se transfiere a las actividades económicas terciarizadas. Hacia afuera de ellas se ha trasladado a las nuevas ciudades industriales: Aguascalientes, Saltillo, Ramos Arizpe, etc. (Garza, 1987; Connolly, 2004; Alba, 2008; Garza y Sobrino, 1995; Melé, 2006).

Los centros y plazas comerciales

En México, desde los años noventa, los grandes nodos comerciales y de servicios se han convertido en las modalidades dominantes de urbanización del suelo y de renovación del espacio urbanizado. Están

edificados sobre grandes superficies de terreno. Han evolucionado de ser grandes agrupamientos de tiendas departamentales y de cadenas dedicadas a la distribución de bienes de consumo durables, a constituirse en complejos, al mismo tiempo, comerciales y recreativos. Por ello, tienden a ser los nuevos espacios públicos. Se orientan sobre todo a compradores de ingreso medio alto y alto (Duhau y Giglia, 2008).¹¹ Además del importante espacio urbano que requieren para su propia implantación, en breves lapsos suelen conllevar modificaciones del uso del suelo próximo a ellas (de habitacional a comercial). En las tres metrópolis analizadas, si se excluyen los fraccionamientos residenciales, este tipo de espacio es el que actualmente se apropia del mayor porcentaje de suelo de la ciudad. Esta tendencia se incrementa, convirtiendo a estos centros y plazas en los grandes devoradores de suelo urbano. Su repercusión en la vialidad aledaña y en la de su zona de influencia directa suele ser altamente problemática (Connolly, 2004; Núñez, 2008; Villarreal, 1995).

Relacionando las tendencias registradas en los ocho diferentes elementos de las tres metrópolis mexicanas estudiadas a finales del siglo pasado y al inicio del presente se detecta que, en un extremo, las zonas industriales y, en el otro, las colonias populares autoconstruidas pierden presencia y fuerza en la

¹⁰ El desarrollo industrial moderno del Distrito Federal se inició en 1876. De 1940 a 1970, la producción industrial del país estuvo mayoritariamente concentrada en el Distrito Federal, en donde durante los años cincuenta el proceso de industrialización tuvo un franco despegue. En la zMCM, la participación del producto industrial respecto del total nacional llegó a su valor máximo en 1975 (42%). Las instalaciones industriales se ubicaron inicialmente en las delegaciones centrales de la ciudad y progresivamente se fueron desconcentrando primero hacia las delegaciones periféricas del norte y luego hacia municipios del Estado de México, por ejemplo, Ecatepec (Garza, 1987). Las viejas fábricas de Loreto y Peña Pobre han sido refuncionalizadas como plazas comerciales (Connolly, 2004). La industrialización de Guadalajara comenzó en los años cuarenta del siglo xx, mediante pequeñas y medianas industrias familiares a lo largo de la Avenida Ávila Camacho y Lázaro Cárdenas. En los sesenta se instalan las primeras industrias, sobre todo transnacionales: Kodak, Motorola, Cigarrera Mexicana, IBM, Hewlett-Packard, en la zona poniente del municipio de Zapopan. Después se ubicaron en el municipio de El Salto y por las avenidas Vallarta y López Mateos, en la periferia de la ciudad en ambos casos. A partir de mediados de los noventa la zona se especializó en la fabricación y ensamble de componentes para computadoras (Alba, 2008; Melé, 2006). En la ciudad de Monterrey, la industrialización fue temprana, muy anterior a la de Guadalajara e incluso a la del Distrito Federal. En 1890, entró en operación la Cervecería Cuauhtémoc. En 1903, se instaló la primera planta siderúrgica moderna del país y de América Latina: la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey. Este desarrollo industrial se estancó en los ochenta. La Fundidora se clausuró en 1986. Se encuentran en proceso de reubicación periférica Hilsa Ternium, Vitro e IMSA,

y existe un proyecto avanzado de instalación del Parque de Investigación e Innovación Tecnológica (PIIT) o "Ciudad del Conocimiento" en Apodaca. A finales de los noventa se refuncionalizaron las instalaciones de la Fundidora para convertirse en un centro cultural (Garza y Sobrino, 1995; Melé, 2006).

¹¹ Las tiendas departamentales de las cadenas Liverpool y El Palacio de Hierro operaron inicialmente en el Distrito Federal, antes que en Guadalajara y en Monterrey (Connolly, 2004). En 1969 se instaló en Guadalajara la Plaza del Sol, la primera gran superficie comercial de América Latina. Otras plazas construidas a inicios del siglo xxi son: Galerías, Centro Magno, la Gran Plaza, Pabellón, Andares (Núñez, 2008). En el caso de Monterrey, las clases acomodadas usualmente realizaban sus compras en el sur de Estados Unidos. El primer centro comercial moderno, Liverpool, se construyó en 1982. Posteriormente se construyeron centros comerciales en el centro de Monterrey y en las zonas periféricas de altos ingresos: Senderos, Valle Oriente, Anáhuac, Tecnológico, Linda Vista, Plaza San Agustín, Galerías Monterrey, etc. (Villarreal, 1995; Melé, 2006).

estructuración de la ciudad. Por el contrario, los centros o plazas comerciales y los fraccionamientos residenciales se están incrementando. La disminución drástica de la creación de nuevas colonias populares no ha sido compensada con la introducción de soluciones habitacionales para los desempleados, trabajadores informales y por cuenta propia que perciben ingresos inferiores a dos veces y media el salario mínimo. Frente a esta situación, el aumento de plazas comerciales, fraccionamientos residenciales y cotos constituye un indicador y una prueba física del carácter excluyente de las tres metrópolis analizadas.

LOS RETOS PARA LAS TRES ÁREAS METROPOLITANAS

La reestructuración a la que, desde los ochenta, está sometido el espacio de las tres ciudades más grandes

del país responde a los efectos que tiene sobre ellas la lógica bajo la que operan las ocho zonas consideradas. Se trata, por tanto, del impacto que tiene la dinámica interna de cada una de éstas, por separado, en el conjunto del ámbito metropolitano. Pero además de esos efectos sectoriales, existen problemas o tendencias que afectan simultáneamente a la totalidad del espacio metropolitano y de sus habitantes. Como ya indicamos, éstos son: la multiculturalidad, la inequidad, la fragmentación y la inseguridad.

La multiculturalidad

El carácter multicultural de las grandes ciudades mexicanas se manifiesta, por una parte, en el espacio urbano diferenciado que —como señalan Borja y Castells (2000: 120)— debe entenderse tanto en términos estadísticos como simbólicos y, por otra,



Octavio Hoyos

Veracruz, México. Cierre de campaña de Roberto Madrazo Pintado, candidato a la presidencia de la República por el PRI, 28 de junio de 2006.

en los distintos grupos sociales que las habitan. En este caso, esas ciudades son escenario de heterogeneidad social y lugar de convergencia de culturas por la presencia de múltiples comunidades y por las diversas procedencias sociales y culturales de los migrantes (Prévot Schapira, 2001: 36; García Canclini, 1998: 20). Las metrópolis mexicanas también son heterogéneas ya que, en el pasado inmediato, su crecimiento y expansión fueron posibles gracias a la incorporación de tierras rurales, pueblos y municipios cercanos. En síntesis, las tres áreas metropolitanas analizadas son multiculturales por las marcas que el pasado ha dejado en el territorio, por las “tercas” identidades locales de viejos pueblos y barrios que ahora forman parte de la ciudad, por las costumbres y tradiciones que acompañan a los migrantes en su traslado. Hoy refuerzan ese carácter multicultural la presencia y la actuación no sólo de los migrantes rurales, sino también de las comunidades urbanas de otras ciudades mexicanas —chiapanecas, poblanas, norteñas, etc.— y las provenientes de otros países —Estados Unidos, Guatemala, Colombia, España, Cuba, Argentina, Francia, etc.—. Igualmente, por las comunidades que se vinculan en torno a viejas y nuevas creencias religiosas —pentecostales, evangélistas, testigos de Jehová, Luz del Mundo, etc.—; y finalmente las que se originan en las preferencias sexuales o en nuevas culturas juveniles —punkitos, emos, entre otros—.

La inequidad

Las tres metrópolis analizadas son inequitativas social y culturalmente. En los espacios en donde habitan los sectores populares se concentra el deterioro urbano, la desigualdad social y se sufre con mayor fuerza la discriminación cultural. En ellos, la pobreza es un hecho histórico, estructural, de larga duración, producto directo de las inequidades sociales. Por ello, junto con la migración del campo a la ciudad, comenzaron a expandirse los asentamientos

irregulares sobre todo en las tres metrópolis analizadas (Azuela, 1997: 7). En la actualidad, el “mercado legal” es la única alternativa para acceder a una vivienda popular. Sin embargo, para los más desfavorecidos es difícil ser “sujeto de crédito” por la insuficiencia de salario o por participar en el mercado informal de trabajo, de modo que les resulta difícil comprobar ingresos fijos. También se han deteriorado las condiciones de vida en las colonias populares por la reducción del presupuesto de los gobiernos locales destinado a la inversión en la instalación de infraestructura básica —agua, luz, drenaje, etc.— y en el funcionamiento de servicios urbanos, como el transporte público y la recolección de basura. La inequidad convierte a la ciudad en un archipiélago de escasas islas de bienestar que contrastan con los múltiples espacios urbanos cada vez más deteriorados, tanto de las colonias populares como de las clases medias empobrecidas. Ello demuestra la necesidad de restablecer y ampliar los servicios urbanos que presta el Estado para garantizar una distribución equitativa de los bienes públicos.

La fragmentación

Los cambios experimentados por la sociedad mexicana se profundizaron como efecto de la mundialización o globalización de la economía (Garretón, 1999). Ellas han impactado la estructuración del espacio nacional generando un desarrollo desigual entre los territorios más dinámicos del país y relegando los restantes, que corren el riesgo de convertirse en irrelevantes desde la perspectiva de la lógica del sistema (Castells, 1998: 28). Como señala Prévot Schapira (2001), esta nueva situación se vincula con la fragmentación espacial, social y política que están viviendo las grandes ciudades de México en los últimos años. El componente espacial de esta fragmentación se materializa en la desconexión física y en las discontinuidades morfológicas de las distintas zonas urbanas. De ambas, las principales

son la pérdida de la centralidad única y la segmentación del espacio metropolitano. El resultado es la multiplicación de zonas dispersas. A esta diferenciación contribuyen los principales proyectos inmobiliarios, promovidos por la iniciativa privada y avalados por los gobiernos. Esto implica privilegiar el desarrollo de algunas zonas de estas ciudades para que estén a la “altura” de cualquier ciudad global.

Bajo el punto de vista social, de los años cuarenta a los setenta del siglo pasado, las tres áreas metropolitanas analizadas fueron lugares de integración y de promoción, aunque las zonas desfavorecidas, mal equipadas y en situación irregular, constituyan la mayoría. La imagen integradora de estas ciudades ya no parece tener sentido (Prévot Schapira, 2001). Actualmente, son exponentes de su fragmentación social el repliegue comunitario y el predominio de lógicas exclusivas y excluyentes en el habitar que produce discriminación social, es decir, la “tribalización” de la ciudad en *ghettos* de “distinción” o empobrecidos.

Como espacio político, la ciudad es el conjunto de instituciones y de actores que intervienen en su regulación. Con anterioridad a la aplicación de las políticas urbanas neoliberales, el Estado era el planificador y gestor del crecimiento y funcionamiento de las ciudades. La adopción de nuevas políticas, más orientadas a la lógica del mercado, privilegia los intereses que favorecen a las grandes empresas o las inversiones privadas para competir en el nuevo orden mundial, perdiendo una visión de conjunto de las áreas metropolitanas o una política distributiva más justa entre ellas y al interior de las mismas. El retiro, parcial o completo, de las anteriores funciones urbanas por parte de los gobiernos y la desinversión aplicada por sus instituciones públicas agudizan la fragmentación metropolitana preexistente. Es decir, uno de los procesos determinantes de los cambios recientes en esos espacios es la menor capacidad gubernamental y su abandono de la gestión y el control del desarrollo urbano (Wacquant, 2007). Estos fenómenos equivalen a una transferencia, por parte del gobierno, de esa gestión a los promotores urba-

nos privados. Éstos se apropián progresivamente del desarrollo metropolitano, demostrando la fuerza de que dispone hoy el mercado sobre estas tres ciudades. Por parte del Estado, esa transferencia y abandono significan su ausencia práctica y su renuncia, de facto, a la gestión y el control del desarrollo urbano (Janoschka, 2002; Prévot Schapira, 2001: 80). En síntesis, la fragmentación de la ciudad subsistirá y se consolidará mientras no existan políticas urbanas claras que tomen en cuenta los problemas de la ciudad en su conjunto y, al mismo tiempo, atiendan las necesidades específicas de sus principales grupos sociales.

La inseguridad pública

Como en otras áreas metropolitanas del país, en las tres analizadas, los problemas de inseguridad no distinguen clases sociales. Para sus habitantes, el robo, la violencia e incluso el secuestro no constituyen una posibilidad, sino una experiencia cercana, próxima a su persona, a su casa y a sus parientes directos. Las desigualdades sociales, la falta de empleo y el deterioro de la calidad de vida urbana son condiciones que propician la proliferación de conductas asociales y el incremento de la violencia, origen de la inseguridad. El crimen organizado favorece, sobre todo, los delitos vinculados a la venta y consumo de drogas (Ziccardi, 2001: 106; Pansters y Castillo, 2007), recluta a sus colaboradores entre los jóvenes urbanos “sin oportunidades de futuro”. Por su parte, la corrupción y la complicidad de muchos de los responsables de combatir el crimen organizado agudizan este sentimiento de impotencia que lleva a la población a organizarse “como pueda” para enfrentarla. La lucha contra la inseguridad, en sus respectivos espacios residenciales, es un movimiento tanto de los ricos como de las clases medias empobrecidas por la crisis y de los sectores populares. Asimismo, para mejorar las condiciones comunes o generales de seguridad, se dan alianzas entre estos sectores sociales, cuyos intereses urbanos son diferenciados y

no coincidentes —organizaciones sociales y campañas de México Unido contra la Delincuencia, Por un México Seguro e Iluminemos México—. Estas alianzas evidencian que la “seguridad” no se reduce a construir fortalezas frente a “los de fuera” y a los delincuentes. Supone el intercambio y la construcción de redes ciudadanas de protección mutua.

Además de que el Estado combatiera frontalmente y con determinación al crimen organizado, una de las formas de enfrentar la inseguridad son las políticas públicas en las grandes ciudades, pues pueden consolidar:

territorios gobernables mediante actuaciones positivas a favor de la regeneración de los centros y de las áreas degradadas, las nuevas centralidades, la mejora de la movilidad y de la visibilidad de cada zona de la región metropolitana, la promoción de “nuevos productos urbanos” que reactiven el tejido

económico y social y creen empleo y autoestima (Borja, 1997: 9).

Es ese mismo orden, es decisiva la recuperación de las calles y parques —espacios públicos por excelencia, abandonados por la inseguridad—, para que operen como ámbitos de intercambio y comunicación en la búsqueda de un modelo de seguridad participado.

CONCLUSIONES

El registro y balance acerca de las tendencias en curso en torno a los ocho ámbitos funcionales de las tres metrópolis evidenciaron que en ellos se están dando reajustes y cambios significativos. Éstos son de doble signo: desactivadores de anteriores



Otavio Hoyos

Veracruz, México. Un simpatizante de Roberto Madrazo Pintado, candidato a la presidencia de la República por el PRI, muestra su reloj con el logotipo del partido, 28 de junio de 2006.

modos de operar o innovadores de otros. Los del primer tipo están ocurriendo principalmente en las zonas industriales y en las colonias populares autoconstruidas. Ambas están perdiendo incidencia en la estructuración de la ciudad. Por el contrario, las plazas comerciales y los fraccionamientos residenciales la incrementan.

Por una parte, la ausencia e inviabilidad de nuevas colonias populares significan que, respecto de este tipo de asentamientos, el crecimiento de las tres metrópolis se está realizando ahora de manera legal y regulada urbanísticamente. Pero, por otra, implica la reducción drástica de soluciones habitacionales asequibles para la mayoría de la población. ¿Dónde viven los nuevos pobres urbanos en las tres metrópolis analizadas? Este tema ha dejado de ser prioritario —como lo fue de los ochenta y hasta mediados de los noventa del siglo pasado— en las investigaciones sobre las grandes ciudades. Tal vez a la falta de información precisa sobre el asunto se sume el escaso interés institucional y social en relación con el mismo. Acerca de este asunto, apuntamos cuatro posibilidades cuya combinación amerita un estudio específico. Una de ellas es el llamado fenómeno de la “filtración habitacional”. Consiste en que, debido al deterioro normal de los viejos conjuntos habitacionales y de los fraccionamientos populares e incluso de clase media baja, así como a la disminución de su respectivo valor comercial, la población de bajos recursos y que no era destinataria originalmente de esos tres tipos de vivienda puede residir en ellos como arrendadores o adquirentes. Otra posibilidad es el desdoblamiento de familias y viviendas en las viejas colonias populares a través del cual, al casarse los hijos, se instalan en casas o cuartos adicionales que se construyen en el terreno del padre. La tercera opción es la renta de uno o varios cuartos por familia en colonias populares por parte de arrendadores que no vivían con anterioridad en el asentamiento. La cuarta posibilidad es el ciclo de la ubicación y reubicación en las sucesivas periferias de la ciudad, cada vez más alejadas del centro, en la medida en que van aumentando los costos de habitar en la anterior. Como es

manifestó, estas cuatro opciones constituyen recursos que “encuentran” los pobres y que evidencian la ausencia de una política pública de vivienda popular.

El establecimiento de las fábricas en las nuevas periferias metropolitanas o en otras ciudades se traduce en pérdida de numerosas fuentes de empleo y en la terciarización de la economía urbana. Sin negar la creación de empleo que genera el sector terciario de la economía, quizás sea el momento de revalorar y reactivar en las tres metrópolis la del sector manufacturero de la pequeña y mediana industrias. El denominador común a las zonas industriales y a las colonias populares autoconstruidas —que anteriormente eran notables en la estructura urbana— es que prácticamente están desapareciendo. Ello implica dos cambios notables en la organización interna y en la dinámica de las metrópolis.

De los procesos innovadores de las metrópolis, una tendencia emergente es el aumento del número de fraccionamientos residenciales, de los cotos y de las plazas comerciales. Respecto de los primeros, es altamente relevante que los “promotores de vivienda” se autodefinan ahora como “desarrolladores urbanos” o como “constructores de ciudad” (Duhau y Giglia, 2008). Frente al retiro del gobierno respecto de esta función central, a través de la planificación, la regulación y la gestión urbanas, este rol, que se autoasignan, es indicativo del reacomodo y la transformación que se están dando al interior de los principales actores sociales de la ciudad. De hecho, el número y tamaño de los terrenos dedicados a las operaciones inmobiliarias por los “desarrolladores urbanos” son cada vez más extensos. Ello indica su peso en la estructuración actual de las tres metrópolis. Por otra parte, es significativo que el incremento del espacio ocupado por los cotos y las plazas comerciales sea inversamente proporcional al de los segmentos de la población que usufructúan directamente los primeros o realizan las prácticas de consumo en las segundas.

Por último, debe resaltarse cómo en las tres metrópolis las calles, las avenidas y las vías rápidas —por las que circula un creciente y opresivo parque

vehicular— ahora son los espacios de flujo para el transporte público o privado (Signorelli, 2001: 4). Por ello, operan principalmente como conectores de ámbitos cada vez más fragmentados de la ciudad, perdiendo la función de encuentro e intercambio sociales. En síntesis, estos procesos, tanto desactivadores como innovadores, han conllevado fuertes cambios en el uso del suelo y en la estructuración interna de las tres metrópolis.

Considerando conjuntamente los cuatro retos analizados en el segundo inciso (multiculturalidad, inequidad, fragmentación e inseguridad), es manifiesto que éstos afectan simultáneamente a la totalidad del espacio de las tres metrópolis y a sus habitantes. Pero también es clara la situación diferencial que existe entre ellos. El primero es ambivalente. Constituye, al mismo tiempo, un problema y una oportunidad. La “multiculturalidad” puede ser problemática cuando opera como factor que dificulta la convivencia entre los diferentes espacios y grupos, pero es enriquecedora de la comunidad metropolitana si es reconocida y asumida, con respeto y tolerancia, como un valor que la potencia. “La inequidad, la fragmentación y la inseguridad” acusan, en el periodo de estudio, grados crecientes de gravedad y manifiestan el deterioro urbano, social y político por el que atraviesan las tres metrópolis. Constituyen los nuevos retos —o la fuerte agudización de los previamente existentes—. En ellas se registran también notables limitaciones en la concurrencia y coordinación que debe existir entre los gobiernos municipales implicados y las administraciones creadas *ad hoc* para la planeación y gestión de las zonas conurbadas.

Bibliografía

- Alba, Carlos, 2008, “De la industria tradicional a la industria electrónica”, en Cecilia Palomar y Diego Petersen, *Guadalajara en tres tiempos*, Público-Milenio, Guadalajara, pp. 9-32.
- Alonso, Jorge (ed.), 1980, *Lucha urbana y acumulación de capital*, Ediciones de la Casa Chata, Centro de Inves-

tigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Anderson, Nels, 1975, *Sociología de la comunidad urbana*, Fondo de Cultura Económica, México.

Azuela, Antonio, 1997, “Evolución de las políticas de regularización”, en Antonio Azuela y François Tomas (coords.), *El acceso de los pobres al suelo urbano*, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos-Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 221-231.

Borja, Jordi, 1997, “Ciudadanía y espacio público”, ponencia, *Debat Barcelona: Ciutat Real, Ciutat Ideal. Significado y Función en el Espacio Urbano Moderno*, Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, Barcelona.

_____, 2003, “La ciudad es el espacio público”, en Patricia Ramírez Kuri (coord.), *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*, Porrúa, México, pp. 59-87.

Borja, Jordi y Manuel Castells, 2000, *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*, Taurus, México.

_____, 1990, “Hacia una ciudad democrática”, *La Jornada Semanal*, núm. 34, 4 de febrero.

Cabrales Barajas, Luis Felipe (coord.), 2002, *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*, Universidad de Guadalajara, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Guadalajara.

Castells, Manuel, 1998, *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, vol. 1, *La sociedad red*, Alianza Editorial, Madrid.

Connolly, Priscila, 2004, “El tipo de poblamiento como manera de clasificar el territorio. Reporte de investigación”, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, Observatorio de la Ciudad de México, Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos, A. C., México.

Coulomb, René, 1989, “Políticas de vivienda y necesidades habitacionales”, en *Revista Ciudades*, núm. 4, pp. 33-38.

De Mattos, Carlos A., 2002, “Mercado de trabajo y desigualdades sociales en el Gran Santiago: ¿una ciudad dual?”, en *Eure*, vol. 28, núm. 85, Santiago de Chile, pp. 51-70.

Duhau, Emilio y Angela Giglia, 2008, *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, Siglo XXI, México.

García Canclini, 1989, *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Grijalbo, México.

_____, 1998, “Introducción: las cuatro ciudades de México”, en Néstor García Canclini (coord.), *Cultura y comunicación en la ciudad de México*, primera parte, Grijalbo, Universidad Autónoma Metropolitana, México, pp. 18-39.

- García Martínez, Bernardo, 1969, *El Marquesado del Valle. Tres siglos de régimen señorial en Nueva España*, El Colegio de México, México.
- García Peralta, Beatriz, 1987, "Situación de la vivienda en la zona metropolitana de la ciudad de México", en Gustavo Garza Villarreal, *Atlas de la ciudad de México*, Departamento del Distrito Federal, El Colegio de México, México, pp. 205-210.
- Garretón, Manuel Antonio, 1999, "Transformaciones sociales y reconstrucción de los Estados nacionales: hacia una nueva matriz sociopolítica", en Rubens Bayardo y Mónica Lacarrieu (comps.), *La dinámica global/local. Cultura y comunicación: nuevos desafíos*, Ediciones CICCUS, Buenos Aires, pp. 145-170.
- Garza, Gustavo y Martha Schteingart, 1978, *La acción habitacional en México*, El Colegio de México, México.
- Garza Villarreal, Gustavo, 1987, "Distribución de la industria en la ciudad de México", en Gustavo Garza Villarreal, *Atlas de la ciudad de México*, Departamento del Distrito Federal, El Colegio de México, México, pp. 102-107.
- , 1995, *Atlas de Monterrey*, Gobierno del Estado de Nuevo León, Universidad Autónoma de Nuevo León, Instituto de Estudios Urbanos de Nuevo León, El Colegio de México, México.
- Garza Guerra, Everardo y Gustavo Garza, 1995, "El distrito central: el proyecto de la Gran Plaza", en Gustavo Garza Villarreal, *Atlas de Monterrey*, Gobierno del Estado de Nuevo León, Universidad Autónoma de Nuevo León, Instituto de Estudios Urbanos de Nuevo León, El Colegio de México, México, pp. 319-325.
- Garza, Gustavo y Jaime Sobrino, 1995, "Distribución industrial intra-metropolitana", en Gustavo Garza Villarreal, *Atlas de Monterrey*, Gobierno del Estado de Nuevo León, Universidad Autónoma de Nuevo León, Instituto de Estudios Urbanos de Nuevo León, El Colegio de México, México, pp. 153-161.
- Guillén Romo, Arturo, 2001, *Méjico hacia el siglo XXI. Crisis y modelo económico alternativo*, Universidad Autónoma Metropolitana, Plaza y Valdés, México.
- Hannerz, Ulf, 1986, *Exploración de la ciudad*, Fondo de Cultura Económica, México.
- , 1992, *Cultural Complexity. Studies in the Social Organization of Meaning*, Columbia University Press, Nueva York.
- Janoschka, Michael, 2002, "El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización", en *Eure*, vol. 28, núm. 85, Santiago de Chile.
- Keller, Susan, 1975, *El vecindario urbano. Una perspectiva sociológica*, Siglo XXI, Madrid.
- Lacarrieu, Mónica, 1998, "El dilema de lo local y la producción social de la feudalización", en *Alteridades*, año 8, núm. 15, pp. 7-23.
- López Moreno, Eduardo, 1996, *La vivienda social en Guadalajara. Una historia*, Universidad de Guadalajara, Universidad Católica de Lovaina, Office de la Recherche Scientifique et Technique Outre-mer, Red Nacional de Investigación Urbana, Puebla.
- Martín Barbero, Jesús, 1994, "Globalización comunicacional y descentramiento cultural", en Rubens Bayardo y Mónica Lacarrieu (comps.), *La dinámica global/local. Cultura y comunicación: nuevos desafíos*, Ediciones CICCUS, Buenos Aires, pp. 27-49.
- Melé, Patrice, 2006, *La producción del espacio urbano*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Publicaciones de la Casa Chata, México.
- Moreno Toscano, Alejandra y Jorge Gamboa del Buen, 1990, "La modernización de las ciudades en México", en Manuel Perló Cohen (comp.), *La modernización de las ciudades en México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 61-71.
- Núñez Bustillos, Carlos, 2008, "Los nuevos tapatíos en la misma ciudad", en Cecilia Palomar y Diego Petersen, *Guadalajara en tres tiempos*, Público-Milenio, Guadalajara, pp. 9-27.
- Pansters, Wil y Héctor Castillo, 2007, "Violencia e inseguridad en la ciudad de México: entre la fragmentación y la politización", en *Foro Internacional*, vol. XLVII-3, núm. 189.
- Prévot Schapira, Marie-Frances, 2001, "Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades", en *Perfiles Latinoamericanos*, año 10, núm. 19, págs. 33-56.
- Ramírez Saiz, Juan Manuel, 1989, *Actores sociales y proyecto de ciudad*, Plaza y Valdés, México.
- , 1995, *Los movimientos sociales y la política*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara.
- , 1998, "Los usos del suelo y el desarrollo urbano municipal", en Juan Manuel Ramírez Sáiz, *¿Cómo gobernán Guadalajara?*, Porrúa, Universidad de Guadalajara, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 61-101.
- Ruvalcaba, Rosa María y Martha Schteingart, 1987, "Estructura urbana y diferenciación socioespacial en la zona metropolitana de la ciudad de México", en Gustavo Garza Villarreal, *Atlas de la ciudad de México*, Departamento del Distrito Federal, El Colegio de México, pp. 108-115.
- Safa, Patricia, 1992, *¿Por qué se envía a los hijos a la escuela?: Socialización infantil e identidad popular*, Grijalbo, México.

- _____, 1998, *Vecinos y vecindarios en la ciudad de México. Un estudio sobre la construcción de las identidades vecinales en Coyoacán*, D. F., Porrúa, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- _____, 2002, “Construir mundos, levantar muros y preservar patrimonios: condominios y fraccionamientos cerrados en la ciudad de México”, en Luis Felipe Cabrales (coord.), *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*, Universidad de Guadalajara, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Guadalajara, pp. 145-175.
- Sánchez Mejorada, Cristina, 1992, “Solicitantes de suelo y vivienda, ¿una alternativa?”, en *Ciudades*, núm. 13, pp. 58-63.
- Signorelli, Amalia, 2001, “Redefinir lo público desde la ciudad”, ponencia, Simposio internacional *Reabrir Espacios Públicos, Políticas Culturales y Ciudadanía*, 24-26 de septiembre, México.
- Vázquez, Daniel, 1989, *Guadalajara: ensayos de interpretación*, El Colegio de Jalisco, Guadalajara.
- Villarreal, Diana, 1995, “La situación de la vivienda”, en Gustavo Garza Villarreal, *Atlas de la ciudad de México*, Departamento del Distrito Federal, El Colegio de México, pp. 258-267.
- Wacquant, Loïc, 2007, *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*, Siglo XXI, Argentina.
- Wirth, Louis, 1988 [1938], “El urbanismo como forma de vida”, en Mario Bassols *et al.* (comps.), *Antología de sociología urbana*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Ziccardi, Alicia, 2001, “Las ciudades y la cuestión social”, en Alicia Ziccardi (comp.), *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, pp. 85-126.